

Sa.
OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros JOSE GILBERTO MURILLO SANCHEZ y JULIA ILMA CELY CAMPOVERDE, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible de US \$30.00 a favor del señor HENRY JENNER MURILLO PONCE, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| 1 | 30 | 30 |

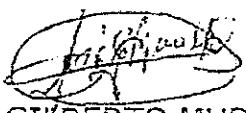
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores JOSE GILBERTO MURILLO SANCHEZ y JULIA ILMA CELY CAMPOVERDE cónyuges entre sí, en calidad de CEDENTES, declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los señores JOSE GILBERTO MURILLO SANCHEZ y JULIA ILMA CELY CAMPOVERDE y el señor HENRY JENNER MURILLO PONCE declaramos que somos casados y soltero respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Los CEDENTES y el CESIONARIO declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**.

Muy Atentamente,


JOSE GILBERTO MURILLO SANCHEZ
CEDENTE
Céd. No. 0700085194


JULIA ILMA CELY CAMPOVERDE
CEDENTE
Céd. No. 0700385768


HENRY JENNER MURILLO PONCE
CESIONARIO
Céd. No. 0705977510





Sa.

OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros JAYA GLICERIO HERNAN y JARAMILLO AGUIRRE GERMANIA OLIVA, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido DOS (2) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$30.00 cada una a favor del señor ASTUDILLO ALVARADO JEFERSON JOFRE, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| 2 | 30 | 60 |

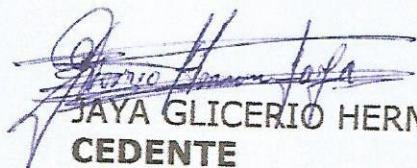
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores JAYA GLICERIO HERNAN y JARAMILLO AGUIRRE GERMANIA OLIVA cónyuges entre sí, en calidad de **CEDENTES**, declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los señores JAYA GLICERIO HERNAN y JARAMILLO AGUIRRE GERMANIA OLIVA y el señor ASTUDILLO ALVARADO JEFERSON JOFRE declaramos que somos casados y soltera respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Los **CEDENTES** y el **CESIONARIO** declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**

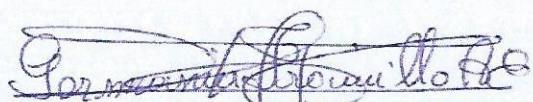
Muy Atentamente,



JAYA GLICERIO HERNAN

CEDENTE

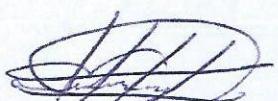
Céd. No. 0701102154



JARAMILLO AGUIRRE GERMANIA OLIV A

CEDENTE

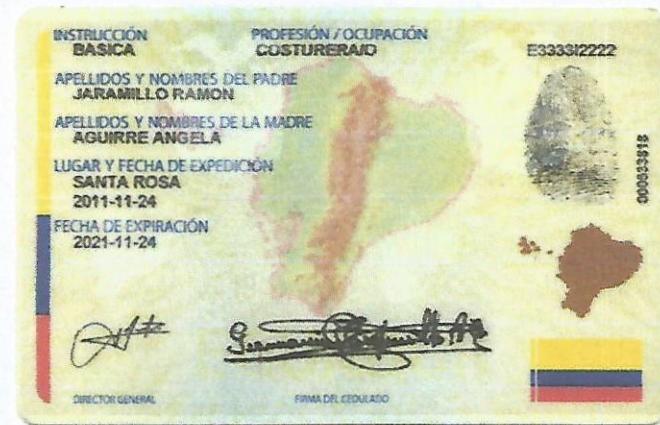
Céd. No. 0700887987



ASTUDILLO ALVARADO JEFERSON JOFRE

CESIONARIO

Céd. No. 0705605855





Sa.
OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros JOSEFINA DE LOURDES VELEZ ORTEGA y RICHARD FRANZ CASTRO ASTUDILLO, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido DOS (2) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$30.00 cada una a favor de la señorita DAYANA NICOLLE CASTRO VELEZ, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|-----------------|---------------|-------------|
| 2 | 30 | 60 |

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores JOSEFINA DE LOURDES VELEZ ORTEGA y RICHARD FRANZ CASTRO ASTUDILLO cónyuges entre sí, en calidad de **CEDENTES**, declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los señores JOSEFINA DE LOURDES VELEZ ORTEGA y RICHARD FRANZ CASTRO ASTUDILLO y la señorita DAYANA NICOLLE CASTRO VELEZ declaramos que mantenemos el estado civil de casados y soltera respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Los **CEDENTES** y el **CESIONARIO** declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**.

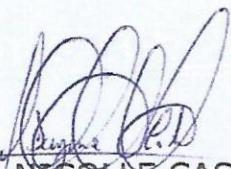
Muy Atentamente,


JOSEFINA DE LOURDES VELEZ ORTEGA
CEDENTE

Céd. No. 0703044081

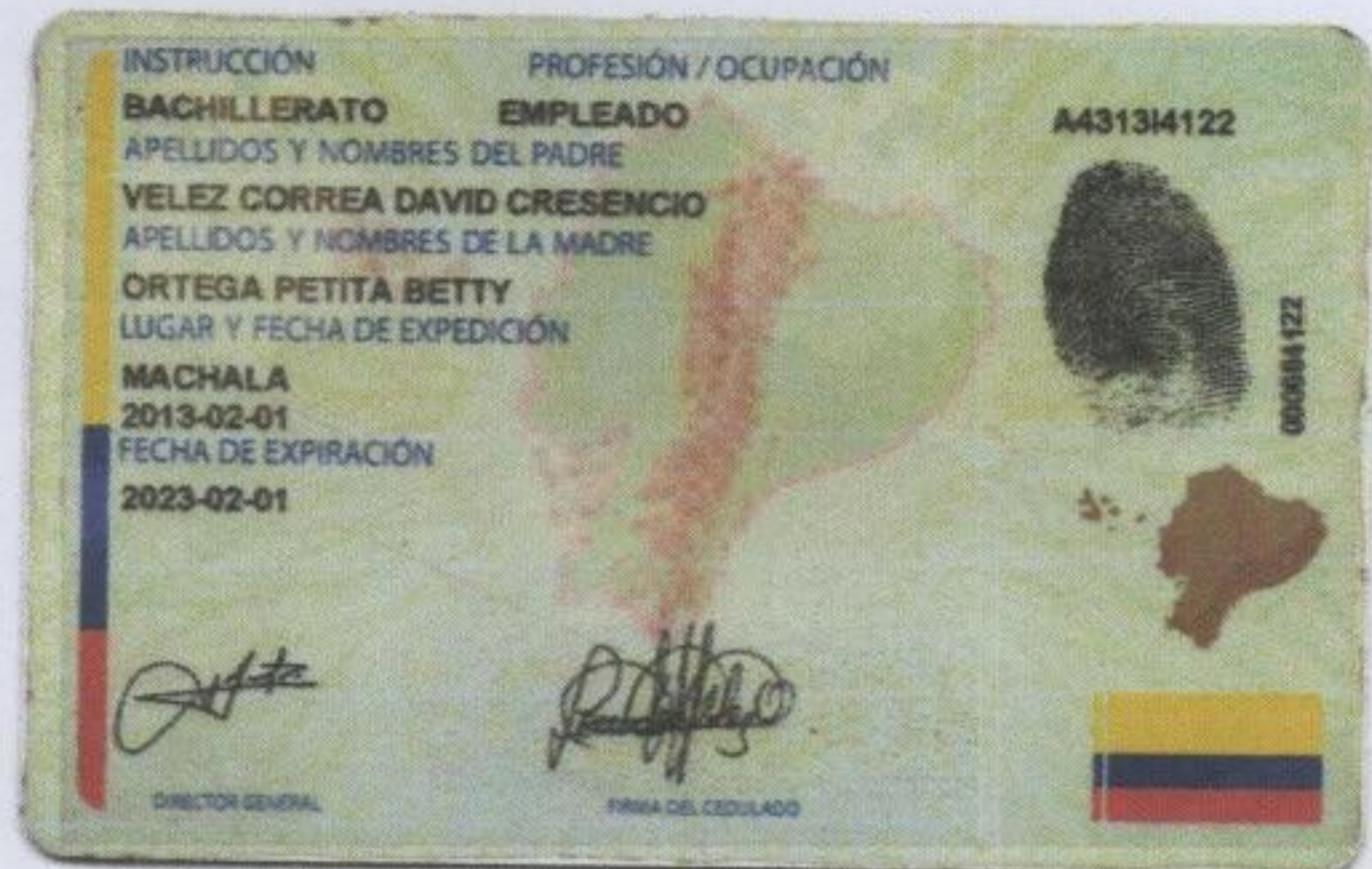

RICHARD FRANZ CASTRO ASTUDILLO
CEDENTE

Céd. No. 0702461344


DAYANA NICOLLE CASTRO VELEZ
CESIONARIO

Céd. No. 0705807790







Sa.

OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros GERMANIA ENITH DIAZ QUEZADA y JORGE OSWALDO DIAZ, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido DOS (2) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$30.00 cada una a favor del señor JUAN CARLOS PACHECO RUIZ, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| 2 | 30 | 60 |

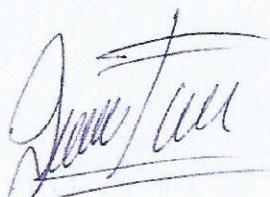
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores GERMANIA ENITH DIAZ QUEZADA y JORGE OSWALDO DIAZ cónyuges entre sí, en calidad de CEDENTES, declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

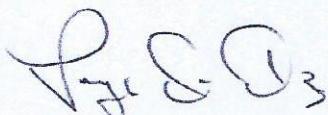
Los señores GERMANIA ENITH DIAZ QUEZADA y JORGE OSWALDO DIAZ y el señor JUAN CARLOS PACHECO RUIZ declaramos que mantenemos el estado civil de casados y soltero respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Los CEDENTES y el CESIONARIO declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**

Muy Atentamente,



GERMANIA ENITH DIAZ QUEZADA
CEDENTE
Céd. No. 0703211730



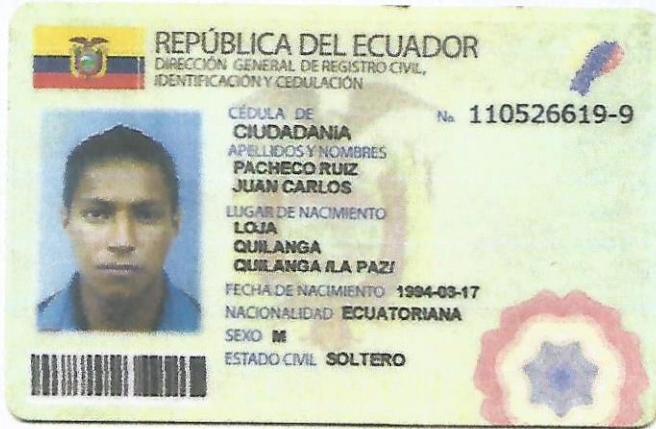
JORGE OSWALDO DIAZ
CEDENTE
Céd. No. 0701849481



JUAN CARLOS PACHECO RUIZ
CESIONARIO
Céd. No. 1105266199







CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 06/04/2018 No: 8998

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Pachecho Ruiz juan carlos

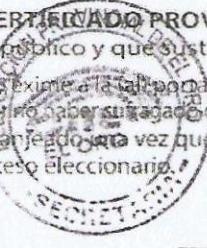
Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No: 1105266199

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la tal portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, pero no obstante no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser devuelto una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Moran Cáceres
F. SECRETARIO(A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

001

JUNTA No

001 - 395

NUMERO

0701849481

CEDULA

DIAZ JORGE OSWALDO
APELLOS Y NOMBRES



EL ORO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

LAS LAJAS

CANTÓN

ZONA:

LA VICTORIA/LAS LAJAS

PARROQUIA



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM MJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006
JUNTA N°

006 - 384
NÚMERO

0703211730
CÉDULA

DIAZ QUEZADA GERMANIA ENITH
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
ARENILLAS
CANTÓN
ARENILLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM MU

Sa.

OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros PABLO MARCELO MERIZALDE ELIZALDE y MEIRI ELIZABETH VALDIVIEZO CACAY, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido DOS (2) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$30.00 a favor del señor BELFOR OVIDIO ESPINOSA RAMOS, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| 2 | 30 | 60 |

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores PABLO MARCELO MERIZALDE ELIZALDE y MEIRI ELIZABETH VALDIVIEZO CACAY cónyuges entre sí, en calidad de **CEDENTES**, declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los señores PABLO MARCELO MERIZALDE ELIZALDE y MEIRI ELIZABETH VALDIVIEZO CACAY y el señor BELFOR OVIDIO ESPINOSA RAMOS declaramos que mantenemos el estado civil de casados, de nacionalidad ecuatoriana.

Los **CEDENTES** y el **CESIONARIO** declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**

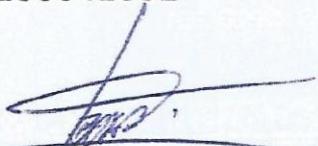
Muy Atentamente,



PABLO MARCELO MERIZALDE ELIZALDE
CEDENTE
Céd. No. 0300488426

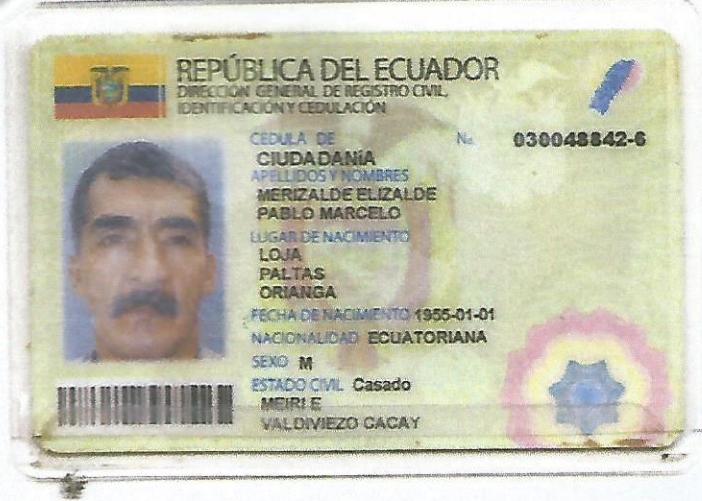


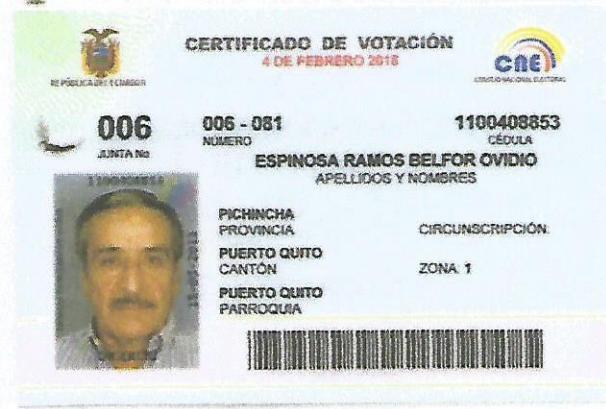
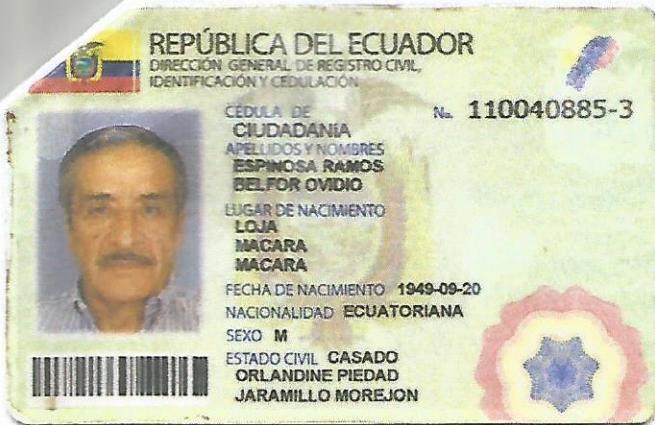
MEIRI ELIZABETH VALDIVIEZO CACAY
CEDENTE
Céd. No. 2100041082



BELFOR OVIDIO ESPINOSA RAMOS
CESIONARIO
Céd. No. 1100408853







Sa.

OLMEDO BOLIVAR SANCHEZ MOLINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que nosotros ANA LUISA DEL CISNE JARAMILLO MOREJON y JOSE LUIS RIVERA PESANTES, en calidad de **CEDENTES** y propietarios de DOS (2) acciones suscritas en el capital social de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**, hemos cedido DOS (2) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$30.00 a favor del señor LUIS ENRIQUE ABAD VERA, en su calidad de **CESIONARIO**, conforme el siguiente detalle:

| No. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | VALOR TOTAL |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| 2 | 30 | 60 |

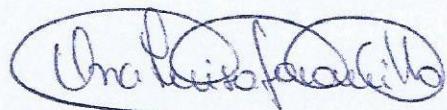
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, que incluyen los derechos de crédito que se encuentren pendientes en la contabilidad de la compañía.

Los señores ANA LUISA DEL CISNE JARAMILLO MOREJON y JOSE LUIS RIVERA PESANTES, ex - cónyuges, comparecen por los derechos que mantienen de la extinta sociedad conyugal, en calidad de **CEDENTES** declaran que han fijado como justo precio por las acciones cedidas el valor de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

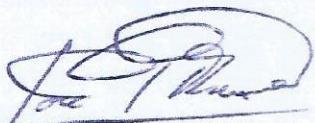
Los señores ANA LUISA DEL CISNE JARAMILLO MOREJON y JOSE LUIS RIVERA PESANTES y el señor LUIS ENRIQUE ABAD VERA declaramos que mantenemos el estado civil de divorciados y casado respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Los **CEDENTES** y el **CESIONARIO** declaramos que aceptamos, aprobamos y ratificamos este documento en todo su contenido, por lo que solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**

Muy Atentamente,



ANA LUISA DEL CISNE JARAMILLO MOREJON
CEDENTE
Céd. No. 1103052807

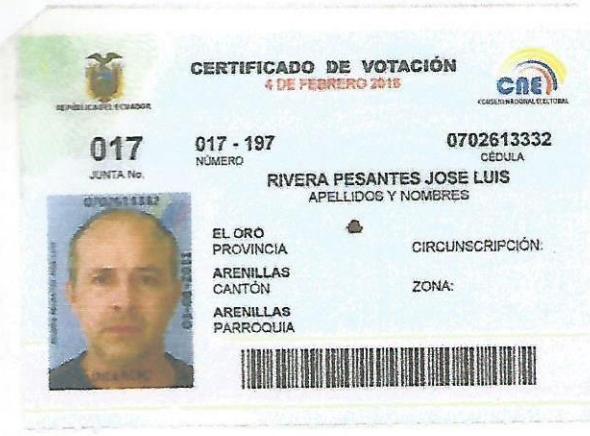
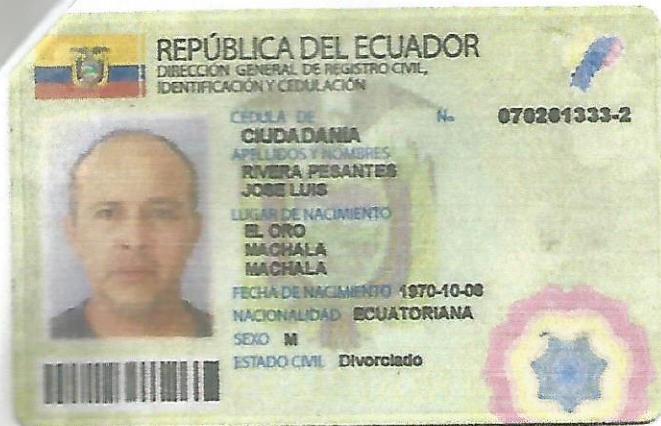


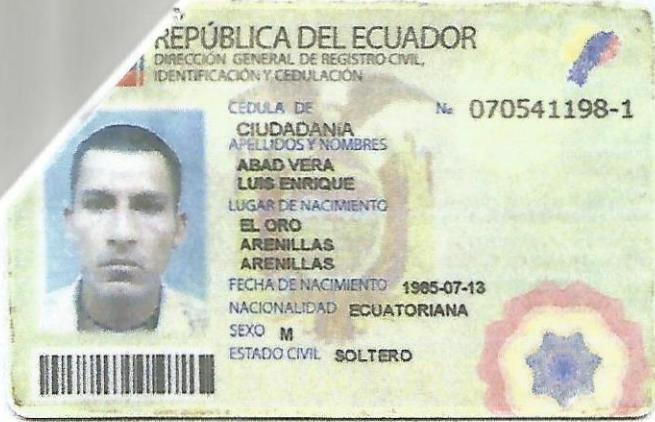
JOSE LUIS RIVERA PESANTES
CEDENTE
Céd. No. 0702613332



LUIS ENRIQUE ABAD VERA
CESIONARIO
Céd. No. 0705411981









REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


Presidente de la JRV

MP 10M-BL